

Registrado D-101//2021

Expediente 603/2021

Bahía Blanca, 07 de abril de 2021.

VISTO:

Que en su reunión del 31 de marzo de 2021 el Consejo Superior Universitario autorizó al Departamento de Ciencias de la Administración a efectuar el llamado a concurso público de un cargo de Profesora/or, Resolución CSU-094/2021 Expediente 603/2021; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a concurso se realiza bajo el encuadre del Reglamento de Concursos para Profesores Ordinarios, Res. CSU-229/08 y su modificatoria CSU- 233/2020;

Que resulta de aplicación, a partir del 03 de julio de 2015, el Convenio Colectivo de Trabajo, homologado por Decreto N° 1246/2015;

POR ELLO,

EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE

Artículo 1°) **DISPONER** que el período de inscripción al llamado de concurso público para un cargo de *Profesora/or del Área Única*, que consta en Expediente 603/2021, se realizará a partir del 19 de abril de 2021 y hasta el 18 de mayo inclusive:

ÁREA UNICA:

- *Un cargo de PROFESORA/OR ADJUNTA/O con dedicación simple en la asignatura “Teoría y Técnica Tributaria I” (código 1911) que se dicta para la carrera de Contador Público y funciones adicionales que asignará el Consejo Departamental de Ciencias de la Administración.*

Artículo 2°) **ESTABLECER** que las inscripciones de los postulantes se recibirán a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 3°) **REGISTRESE**, publíquese y agréguese al Expediente 603/2021a sus efectos.